

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
INSTITUTO NACIONAL DE DONACION Y TRASPLANTE  
DE CELULAS, TEJIDOS Y ÓRGANOS**

Montevideo 30 de mayo de 2023

**VISTO:** estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 160/2023 de fecha 22 de marzo de 2023, efectuado por el Departamento de Administración y Recursos para el suministro “ Insumos y reactivos para Citometría, Microscopia, Real Time Pcr y Serología”

**RESULTANDO:** I) que se obtuvieron 7 (siete) ofertas para los items solicitados, Visur Productos Diagnosticos Limitada, Tagaca S.R.L, Bioquimdiagnostics S.A., Eleco S.A, Netidal S.A., Probio Ltda., Tanirel S.A,

II) Que actuó la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada por la Dirección del Instituto Nacional de Donación y Trasplante integrada por la Dra. Adriana Tiscornia, Dra. Mariana Lorenzo y Sra Laura de Ugalde dando cumplimiento al artículo 66 del TOCAF

**CONSIDERANDO:** I) el informe técnico y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones

II) que la erogación de referencia asciende a un monto total CIP de Euros 25.291 (euros veinticinco mil doscientos noventa y uno) precio total ,CIP USD 21.294 (dólares americanos veintiumil doscientos noventa y cuatro), PLAZA USD 2.593 (dólares americanos dos mil quinientos noventa y tres) impuestos incluidos y \$ 284.272 (pesos uruguayos doscientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y dos) impuestos incluidos y se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 104 – Instituto Nacional de Donación y Trasplante” - Programa 440, Financiamiento 1.1, objeto de gasto 154,194 y 198

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido en los artículos 29, 30 y 33 del TOCAF y art. 314 de la Ley 19.889.

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE CÉLULAS,  
TEJIDOS Y ÓRGANOS,**

**RESUELVE:**

1º) Adjudicar en un todo de acuerdo con el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones correspondiente al llamado a Licitación Abreviada N° 160/2023 de fecha 22 de marzo de 2023 los items que se detallan en Anexo V a las siguientes firmas:

- **ELECO** - Hasta un monto total de \$ 3.184 (pesos uruguayos tres mil ciento ochenta y cuatro) impuestos incluidos en modalidad de cotización PLAZA

- **TAGACA SRL** - Hasta un monto total de USD 5.654 (dólares americanos cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) en modalidad de cotización CIP

- **BIOQUIMDIAGNOSTICS S.A.** - Hasta un monto total de USD 15.640 (dólares americanos quince mil seiscientos cuarenta) en modalidad de cotización CIP

- **VISUR PRODUCTOS DIAGNOSTICOS LTDA** - Hasta un monto total de Euros 25.291 (euros veinticinco mil doscientos noventa y uno) en modalidad de cotización CIP

- **NETIDAL S.A.** - Hasta un monto total de \$ 281.088 (pesos uruguayos doscientos ochenta y un mil ochenta y ocho ) impuestos incluidos en modalidad de cotización PLAZA

- **PROBIO LTDA** - Hasta un monto total de USD 2.593 (dólares americanos dos mil quinientos noventa y tres ) en modalidad de cotización PLAZA

2º) La presente Licitación tendrá vigencia de un año a partir de la Intervención del Tribunal de Cuentas de la República

3º) Dejar sin efecto las cotizaciones presentadas para los siguientes items:

Item 1.5 – Todo lo necesario para Análisis de Quirnerismo

Item 3.4 – Anti Fragmento F(AB) 2

Por no presentar registro emitido por el MSP, requisito solicitado en el Artículo 2 del Pliego de Condiciones Particulares

Se declara desierto el Item 4.5 Reactivo de coloración para revelado fluorescente

4º) que se presenta afectación con cargo a la Unidad Ejecutora 104 - "Instituto Nacional de Donación y Trasplante de células, tejidos y órganos", Programa 440, Financiación 1.1, por un importe de euros 14.846, USD 9.899 y \$ 284.272 correspondiente al año 2023 y euros 10.445, USD 13.990 correspondiente al año 2024

5º) Pase al Área Económico Financiero para su remisión al Contador Central de la Contaduría General de la Nación y al Contador Auditor Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Salud Pública, ad referendum de su intervención. Cumplido, remítase al Departamento de Compras y Suministros.

Res N.º 24/2023

  
Prof. Dra. MILKA BENGOCHEA  
DIRECTORA  
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN  
Y TRASPLANTE DE CÉLULAS  
TEJIDOS Y ÓRGANOS